



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra:	Nro Inform e:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	63	13-05-2021	Carretera Oyon- Ambo, Tramo II: Dv. Cerro de Pasco- Dv. Chacayan	BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN

Foto Bitacora:

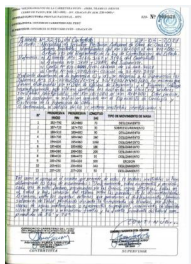


Foto Bitacora 2:

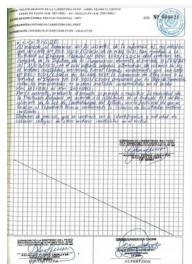


Foto Bitacora 3:

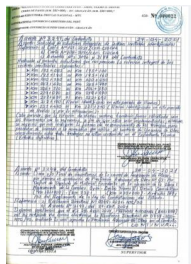


Foto Bitacora 4:

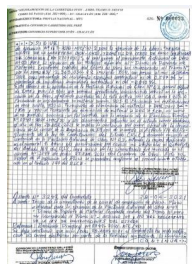
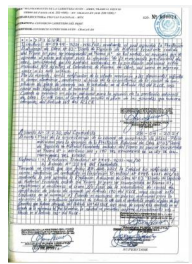


Foto Bitacora 5:



Asunto:

NUMERO DE INFORME : 0063

CONTRATO DE OBRA: No. 167-2018-MTC/ 20.2 de fecha 20/12/2018- Con precios de Octubre del 2017

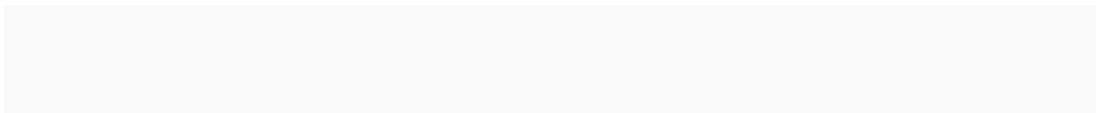
EMPRESA CONTRATISTA: CONSORCIO CARRETERO DEL PERU (CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL DEL PERU Y EIVI S.AC.)

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 2 DESVIO CERRO DE PASCO DESVIO CHACAYAN

TRAMO 2 progresiva km. 181+000 a la progresiva km. 230+000

Visita de monitoreo a las oficinas de la Supervisión en la progresiva 214+500 (Poblado de Yanahuanca) (LA OBRA ESTA EN SUSPENSION, HOY NO SE REALIZO RECORRIDO A CAMPO POR FALTA DE MOVILIDAD) solo se realiza trabajos administrativos.

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

0) CUADERNO DE OBRA: Hoy se logro el acceso al cuaderno de obra. Donde la anotación mas importante del día 24-04-2021 al 28-04-2021 es el siguiente:

ASIENTO: No. 3250 del CONTRATISTA ASUNTO: Final de la circunstancia de la causal de ampliación de plazo- plazo adicional para la ejecución de fila prestación adicional No. 3 " Diseño de deposito de material excedente cedidos del tramo III para ser incorporados al tramo II- ARTICULO 169 Y 170 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO REFERENCIA: a) Resolución Directorial No. 0749-2021-MTC/20 b) Asiento No. 3249 del Contratista

Teniendo en cuenta que con fecha 28 abr.2021 la entidad a notificado vía correo electrónico al contratista la Resolución Directorial No. 0749-2021-MTC/ 20 mediante la cual aprueba la prestación adicional de obra No. 03 " Diseño de deposito de material excedente cedido del tramo III para ser incorporados al tramo II" registramos y anotamos el cierre y/o final de la circunstancia de causal esta tipificada en el numeral No. 2 Cuando es necesario un plazo adicional para la ejecución de la prestación adicional de obra. En este caso , el Contratista amplía el plazo de las garantías que ubiere otorgado, del artículo 169 del RLCE , cuyo inicio de causal esta anotado en el asiento de la referencia b) Por tal motivo, la solicitud se presentará conforme al procedimiento establecido en el Artículo 170 del RLCE.

1) AMPLIACIONES DE PLAZO: Se tiene una ampliación de 86 días calendario aprobado y 91 días calendario, 59 días de suspensión, quedando la nueva fecha de terminación el día 29-12- 2021

2) ADICIONALES DE OBRA: Se tiene aprobado un presupuesto adicional No. 1 No 2 y No. 3. Se ha tramitado además un adicional No. 4 y se tramitará ante la Entidad el adicional No. 5

3) MAYORES METRADOS: la Supervisión, a presentado ante la Entidad los mayores metrados de partidas contractuales de movimiento de tierras en el Sector 181+000 al km. 188+000 y el día 28/08/2020 ha autorizado los mismos. El trámite de mayores metrados, se realizo la visita de verificación de los mayores metrados en campo desde la progresiva Km. 181+000 a la 188+000 y la constatación de mayores metrados en los DME No. 15km. 183+450 y DME No. 19 km. 190+200. Además se ha tramitado ante la entidad mayores metrados en explanaciones y transporte (Km. 188+000 al Km. 194+000) así como partidas vinculantes- por factor replanteo mayores metrados en Puente Michivilca Rumi (progresiva KM. 223+369.5), Puente Jatungagra (progresiva Km. 225+325.5) y Puente Grau (chinche) (Progresiva 204+926) y mayores metrados de sub drenajes en las progresivas 181+060 al 188+060 que están en ejecución. Mayores metrados del desvío vehicular para el puente menor Uspachaca en el km. 227+973, mayores metrados en movimientos de tierra y transporte de material en el sector 225+000 a 230+000, mayores metrados por subdrenes en el sector km. 220+091 al Km. 229+901, mayores metrados de barreras de seguridad de concreto en sector 182+365 al Km. 182+990, el cual se ha realizado la visita de verificación y la firma del acta de constatación

4) DEDUCTIVOS : No se tiene información de deductivos

5) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL: las labores de regado son mínimos como labor antipolvo, cuando los días son soleados y hay generación de polvo .

6) MANTENIMIENTO VIAL: Se continua con el mantenimiento de transito y seguridad vial , con el uso de motoniveladora y compactadora de rodillo en todo el tramo II

7) RECURSOS OFERTADOS:

DEL CONTRATISTA

a) PERSONAL: Se verifica la presencia de personal realizando actividades administrativas.

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: las maquinarias y equipos están la mayoría guardadas en el campamento y otras están en los lados del tramo 2: 2 motoniveladoras, 7 Compactador de rodillo, 14 Excavadoras de Oruga, 6 Tractores, 10 Cargadores Frontales , 1 Minishovell, 78 volquetes, 3 retroexcavadora, 5 cisternas, 6 Camión Mezclador (Mixer) 1 compactador de rodillos pequeño, 1 camión grúa. 1 cama baja. 8 equipos de iluminación , 3 equipo de perforación de rocas, 2 plantas de concreto, 2 chancadoras 2 ambulancias 1 pavimentadora (guardada en la vía)

DEL SUPERVISOR

a) PERSONAL : Se verifica la presencia de personal administrativo de supervisión, Jefe de supervisión, Especialistas de costos, Liberación de predios y arqueología realizando actividades administrativas

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: el día de hoy se confirma 2 camionetas y 2 estación total de la supervisión. equipos de computación e impresoras.

8) INCIDENTE: hoy no se tiene información

9) PACRI: Se ha realizado la inspección de las interferencias desde la progresiva 204+000 (sector chinche Rabi) a la 205+000Tingo) Actualmente se realiza la revisión desde la progresiva Km 205+000 hacia Yanahuanca.

10) ARQUEOLOGIA : Se mantiene la información que en todo el tramo 2, de 7 zonas considerados arqueológicos, quedaron 4. ya en la actualidad se ha liberado las 4 zonas, donde uno solo fue condicionado (progresiva Km.199+200) . Se requiere al Director del PMA de toda la

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Via Oyón - Ambo para que coordine con el especialista de arqueología de tramo 2.

11) OTROS: Las condiciones del clima generalmente es Soleado. La Contratista ha solicitado la suspensión de plazo desde el día 01-05-2021 al 31-05-2021 puesto que se espera la aprobación de adicionales 4 y 5 y por las interferencias. Por la suspensión de plazo anterior desde el 01-02-2021 al 31-03-2021 ha ocasionado que se desplace los montos de ejecución. Ahora con la valorización del mes de Abril 2021 la obra se encuentra ADELANTADA de acuerdo al nuevo CAO aprobado.

Recomendaciones:

El Tiempo de hoy es soleado en todo el día, es ideal para realizar el mantenimiento del transito y seguridad vial

Es importante que se implementen las medidas de control y prevención para evitar una segunda y tercera ola de contagios una vez se reinicien las actividades el 01-06-2021

Es sumamente importante que PROVIAS NACIONAL suministre una camioneta al monitor de campo (especialista en seguimiento en campo) y los EPPs para la realización de los recorridos en todo el tramo y las áreas auxiliares de manera segura y para reducir el riesgo de contagio del COVID-19, una vez culmine la suspensión y se reinicien las actividades el 01-06-2021

Auditoria Fecha De Creación:

13-05-2021

Auditoria Fecha De Edición:

13-05-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

BORIS WALTER AYLLÓN
CARCELÉN

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

13-05-2021

Actividades:

PROGRESIVA KM. 214+500

VISITA DE MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION:

CDescripcion_____:

En la progresiva Km. 214+500 se realiza visita de monitoreo a las oficinas de la Supervisión, en busca del cuaderno de obra, se logro el cuaderno de obra. Hoy no se realizo el recorrido en el tramo II, puesto que no hay moviidades porque la obra esta en suspensión hasta el día 31-05-2020. Solo se realiza actividades administrativas.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

13-05-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: